

Van contra Pemex y gaseras

Hace unos días, bajo la firma del senador de Morena, Cruz Pérez Cuellar, se presentó una denuncia ante la Comisión Federal de Competencia Económica contra Pemex Transformación Industrial, bajo cargos de ofrecer ventajas indebidas a ciertos agentes económicos en el mercado de gas LP. Estamos hablando de ofrecer descuentos selectivos a la adquisición del producto, lo que en la práctica implicaría una acción monopólica relativa de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica.

En la exposición de motivos se habla de un daño a Petróleos Mexicanos por 29 mil millones de pesos. Aunque en el papel se liberó el precio del combustible más requerido por las familias, lo que implicó la posibilidad de que particulares pudieran importarlo, el problema para pasar del dicho al hecho es la falta de infraestructura, por más que se abrió un escenario de venta de espacios de almacenamiento de Pemex.

Bajo el marco, la liberación se dio a medias, controlada por la Comisión Reguladora de Energía bajo la imposición de parámetros a quien mantenía prácticamente el monopolio de la producción y la importación. A contrapelo de las reglas, Pemex ofreció descuentos de entre 24 y 35% a las distribuidoras con mayor poder de compras, es decir trato VIP a la clientela importante. Estamos hablando, concretamente, de los cinco grupos que acaparan 53% de la distribución.

Se calcula que en su inicio el regalote, pese a la amenaza de demandas ante la propia Comisión Federal de Competencia Económica, le habría causado a Pemex un daño patrimonial de 5 mil millones de pesos. La justificación de la empresa productiva del Estado al hacerse públicas las denuncias era que en su momento tenía una sobreproducción. Naturalmente, la canonjía no repercutió de cara a los consumidores, golpeando de lleno a las empresas que habían importado el producto en condiciones vigentes en el mercado internacional el día de la operación, agregándose al costo de adquisición, el pago de aduana, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización.

A la luz verde para la importación privada, se crearon empresas importadoras en Hermosillo, Sonora; Torreón, Coahuila; Tuxpan, Veracruz, y Colima, Colima, a quienes la acción depredadora de Petróleos Mexicanos las dejaba sin opción de competencia. Lo inaudito del caso es que pese a que los propietarios de las firmas tocaron todas las puertas, la práctica se mantiene intacta. Habrá que ver si ahora sí hay castigo por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica.

El procedimiento se suma otro, éste directamente contra gaseras por posibles prácticas monopólicas absolutas en la modalidad de colusión para fijar precios. La denuncia, en este caso, la colocó en la mesa la Comisión Reguladora de Energía

en agosto pasado, cuando el costo del combustible había crecido 42% a partir de su liberación, es decir desde enero de 2017. Sin embargo, mientras el salto en Baja California llegaba a 70%, en la capital el monto alcanzaba 52%. La tarea es simple, limitar la oferta para presionar la demanda.

La paradoja del caso es que algunos de los acusados, así Global Gas, Regio Gas y Sena Gas, recibieron en su momento los descuentos de Pemex. A la apertura del mercado, la Comisión Federal de Competencia hizo público un documento bajo el título de *Transición hacia mercados competitivos de energía y gas LP* en el que se planteaba, justo, una regulación especial en materia de precios.

Recomendaciones. En la última y nos vamos con la actual composición del Consejo de Estabilidad Financiera, al que concurre el secretario de Hacienda y el gobernador del Banco de México, se analizó la baja en la calidad crediticia del país de estable a negativa vía dos calificadoras, atribuida a la incertidumbre respecto a las políticas económicas que pudieran implementarse en los próximos años en el país. Frente a ello, se recomienda al nuevo gobierno mantener un marco macroeconómico sólido que preserve la estabilidad financiera, además de contar con un andamiaje frente a eventuales choques adversos. A los bancos se les solicita dar seguimiento a las medidas de ciberseguridad, frente a la posibilidad de que los ataques se vuelvan sistemáticos.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Noviembre 29 del 2018
--

La necesaria unidad del sector empresarial

Hay un daño financiero muy notorio en esta etapa de transición del poder que ha sido provocado por las acciones de los que llegan a gobernar. Tanto así que el propio gobierno electo ha tratado de tranquilizar los ánimos de los inversionistas. Este sábado inicia la administración de Andrés Manuel López Obrador y lo hace con mucha incertidumbre por parte del sector privado. Y no se trata de la mano invisible del mercado a la que recurre el senador Ricardo Monreal para tratar de zafarse de su responsabilidad de haber tirado las bolsas con su absurda iniciativa de eliminar el cobro que hacen los bancos por hacer su trabajo.

La realidad es que la descomposición de la confianza se ha dado de forma acelerada. Apenas en agosto pasado reinaba el optimismo sobre el camino que podría llevar el gobierno que inicia pasado mañana. Hoy con el dólar 2 pesos más caro, hay incertidumbre y desorganización del sector privado. Ya le tocará a Andrés Manuel López Obrador, como presidente en funciones, controlar a las fieras que le acompañan y que han acabado por afectar el inicio de su administración. Pero las organizaciones del sector privado deberán encontrar los caminos para tener una verdadera representación gremial.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) nació en pleno sexenio de Luis Echeverría y con Juan Sánchez Navarro al frente se dedicaron a defender con mucha valentía las posturas de la Iniciativa Privada ante la amenaza populista y

autoritaria de ese presidente. Hoy la representación empresarial se ve dividida, desarticulada y con sus dirigentes en aparente oposición. En estas semanas complejas de incertidumbre y turbulencia no se ha escuchado la voz de Juan Pablo Castañón, quien es el actual presidente del CCE. Si ha hecho alguna declaración, ha sido tímida y sin impacto.

Y, por el contrario, el que parece disputar la voz de la representación del sector privado es el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Sólo que Gustavo de Hoyos representa exclusivamente a ese sindicato patronal, y la realidad es que muchos de sus pronunciamientos responden a sus posturas individuales, sin consenso con sus representados. Y ni hablar de las voces apagadas de las cámaras y sus confederaciones en los sectores comercial e industrial.

A la industria bancaria la han marginado durante años de la representación empresarial en un falso debate entre empresas chicas y grandes. Y el Consejo Mexicano de Negocios también guarda distancia de los demás. Vienen relevos importantes en la representación empresarial. Por ejemplo, en pocos días se elegirá al titular de la Asociación de Bancos de México y tendría un gran acierto si eligen a Luis Niño de Rivera como su próximo presidente. Representante de un banco mexicano, con buena interlocución legislativa y con el próximo gobierno.

Pero, al mismo tiempo, las organizaciones del sector privado necesitan reagruparse para que los puntos que hoy tienen más en común, como nunca antes desde el siglo pasado, puedan tener una voz fuerte y representativa. Incluso, por lo visto, hasta hoy en el gobierno que arranca el sábado, hay dentro de esa amalgama que llega al poder muchos que tienen interés en que haya estabilidad, certidumbre y reglas claras para los capitales privados.

Pero también es un hecho que hay muchos que no quieren eso y si nos atenemos a lo que han hecho hasta hoy y a los niveles de volatilidad e incertidumbre, van ganando los rupturistas. Así que una voz empresarial fuerte, unida y sin divisiones puede ayudar a reforzar ese necesario mensaje de tranquilidad que hoy no logra permear, aunque lo diga el propio presidente electo.
ecampos@eleconomista.com.mx